

Estado» de 16 de noviembre), fue designada la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril anterior («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Matemática», de la Universidad de Castilla-La Mancha, figurando en la misma como Presidente titular don Alberto Aizpún López, a propuesta de la Universidad interesada.

Se ha advertido con posterioridad que el señor Aizpún López se encontraba jubilado en la fecha de convocatoria del citado concurso por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modificó parcialmente el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, no reunía los requisitos exigidos para tal nombramiento que, en consecuencia, debe ser anulado, procediendo el de don Javier Lorenzo Martínez, que figuraba como Presidente suplente de la citada Comisión.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto anular el nombramiento de don Alberto Aizpún López para el cargo de Presidente titular de la Comisión nombrada por Resolución de 14 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de «Didáctica de la Matemática» de la Universidad de Castilla-La Mancha y nombrar para el citado cargo a don Javier Lorenzo Martínez, que figuró en aquella como Presidente suplente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1988.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

3713 *RESOLUCION de 27 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se anula el nombramiento de don Alberto Aizpún López para el cargo de Presidente de la Comisión designada para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 2 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), fue designada la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril anterior («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Matemática», de la Universidad de Castilla-La Mancha, figurando en la misma como Presidente titular don Alberto Aizpún López, a propuesta de la Universidad interesada.

Se ha advertido con posterioridad que el señor Aizpún López se encontraba jubilado en la fecha de convocatoria del citado concurso por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modificó parcialmente el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, no reunía los requisitos exigidos para tal nombramiento que, en consecuencia, debe ser anulado, procediendo el de don Juan Díaz Godino, que figuraba como Presidente suplente de la citada Comisión.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto anular el nombramiento de don Alberto Aizpún López para el cargo de Presidente titular de la Comisión nombrada por Resolución de 2 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de «Didáctica de la Matemática» de la Universidad de Castilla-La Mancha y nombrar para el citado cargo a don Juan Díaz Godino, que figuró en aquella como Presidente suplente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1988.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

3714 *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Española».*

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española», convocada por resolución de la Universidad de León, de 29 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de enero de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Concurso número 146. Clase de convocatoria: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Rodríguez Díez, Bonifacio. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Varela Iglesias, José Luis. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Asún Escartin, Felisa Raquel. Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Garcoés Gómez, María del Pilar. Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: González Boixo, José Carlos. Titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Rojo Sánchez, Guillermo. Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 1: Navarro González, Alberto. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Carrasco Cantos, Inés. Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Enriquez Carrasco, Emilia Victoria. Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: García González, Francisco. Titular de la Universidad de Oviedo.

3715 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas relacionadas en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la